



Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado

Asentamiento de subsidiarios

Institución:	Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Asentamiento de subsidiarios
Dirección:	Avenida Acolhuatán y Calle Morazán número 21. Ciudad Delgado, San Salvador.
Horario:	Lunes a viernes 8:00 a.m 4:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	15 días hábiles
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Jefe del Registro Del Estado Familiar
Descripción:	Trámites de asentamiento de nacimiento y defunción
Requisitos generales:	1. Se presenta a la Jefatura de Registro del Estado Familiar 2. Se verifica la documentación.
Costo:	Gratuito
Observaciones:	Sino presenta observación se procede al asentamiento